

El Rey nuestro señor Don Phelipe Quinto ha hecho officio de Capitan General en sus Exercitos de España, y Italia, lib. 1. cap. 16. §. 1.

Costumbres, y calidades, que debé tener. alli. §. 2.

Son semejantes à los montes, y porquè. alli. §. 4.

Penalidades, y cuydados, que trae su baston, alli. §. 5.

Despues del Divino, ha de seguir el Norte de su Rey, y daños de lo contrario. alli. §. 7.

Es Fiel de todo el Exercito; y como ha de sugetar sus pasiones. alli. §. 8.

Le conviene mucho ser afable, y benigno. alli. §. 9.

Ha de tener prudencia, y como ha de vsar della. alli. §. 10. y 11.

Ha de tener en continuo exercicio su gente, y porquè. alli. §. 12.

Antes de salir à Campaña, de què se debe prevenir, y pensar lo que puede herir su Espada, y defender su Escudo. alli. §. 13. y 14.

El secreto que ha de guardar, daños, y provechos, que dèl resultan. alli. §. 19. hasta 22.

Ha de vsar de Espias contra los Enemigos para averiguar sus designios, lib. 2. cap. 1. §. 31.

Què ha de hazer al entrar en Batalla para quitar la turbacion natural à los Soldados, lib. 2. cap. 2. §. 7.

El buen orden, que debe tener en Batalla. alli. §. 9.

No ha de consentir despojo en el Campo del Enemigo mientras no estè cumplida la Victoria; y cumplida, como se ha de executar. alli. §. 11. y 15.

D

D Años de lo que vâ en la Nave, son en tres casos à cargo del Maestro della, lib. 6. cap. 2. §. 19. hasta 24.